

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 50 - 2018

GUATEMALA, 14 MAR 2018

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Decreto Número 72-90 Ley Constitutiva del Ejército de Guatemala, la formación de Oficiales de Reserva, está encomendada a los Institutos "Adolfo V. Hall" de la República.

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de la Defensa Nacional, ha sido informado por la Dirección del Instituto "Adolfo V. Hall" del Norte, que la Señorita y Caballeros Alumnos nombrados en la parte dispositiva de este Acuerdo, realizaron y aprobaron satisfactoriamente los estudios teórico-prácticos que establece el reglamento respectivo, por lo que es procedente conferirles el grado y despacho a que se hicieron acreedores.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que le confieren en los Artículos 183 literales c) y e); 246 literal b) y 250 de la Constitución Política de la República de Guatemala; y, 3 literal e) del Reglamento General de los Institutos "Adolfo V. Hall" de la República.

ACUERDA

Artículo 1. Conferir con fecha **30 de octubre de 2015**, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a los Caballeros Alumnos siguientes:

1. Heber Betuel Alvarado Alvarado
2. Mario Enrique Alvarado Franco
3. Israel Adonías Alvarado Mendoza
4. Edgar Alfonso Béc Buenafé
5. René Francisco Bin Xol
6. Luis David Caballeros González
7. Domingo Efrain Cabnal Chén
8. Dany Estilmer Castro Vásquez
9. Federico Eliezer Chén Rosales
10. Ronald Martín Chub Morales
11. Alex Geovany de Paz Tecú
12. Leonel Alejandro Durán Pérez
13. Kevin Duaydani Estrada Matozo
14. Angel David Gómez Tzoc
15. Julio Ronaldo Hernández González
16. Gerson Alexander Jerónimo Alvarado
17. Axel Alexander López Camey
18. Jorge Eduardo López López
19. Keny Odilón López Tecú
20. Ronaldo Mendez Ruano
21. Jorge Alberto Mendoza Yalibat
22. Dennis Rafael Osberto Morales Paau



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

23. José Javier Morán Tello
24. Lenin Alfredo Pereira Marroquin
25. Luis Fernando Pérez Sandoval
26. Cristian Moises Poo Toc
27. José David Quiñónez Quintanilla
28. Renato Ramírez Catalán
29. Sergio Estuardo Ramos López
30. Edwin Osvaldo Sarpec Tista
31. Melvin Joel Sis López
32. Oscar Isaias Tiul Del Valle
33. Josué Victoriano Xollim Mus
34. Raúl Alexánder Zetino Chún

Artículo 2. Conferir con fecha **13 de noviembre de 2015**, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a la Señorita Alumna y Caballeros Alumnos siguientes:

1. Andress Alvarado Ciprian
2. Jónathan Roderico Cac Asig
3. Fredy Alexander Tamup Bautista
4. Cristhian Martin Tujab Surám
5. Sindy Jeaneth Vicente de Paz
6. Julio Alberto Vicente Tamup

Artículo 3. El Ministerio de la Defensa Nacional, emitirá las órdenes que estime convenientes para expedir los documentos respectivos y el Estado Mayor de la Defensa Nacional, hará las anotaciones que el caso amerita en los registros que lleva para el efecto.

Artículo 4. El presente Acuerdo Gubernativo empieza a regir un día después de su aprobación y deberá darse a conocer en la Orden General del Ejército para Oficiales.



COMUNÍQUESE

JIMMY MORALES CABRERA

General de División
MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL

LUIS MIGUEL RALDA MORENO

Carlos Adolfo Martínez Gularte
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA